

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de 27 de mayo de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se solicita subsanación del recurso administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal a don Francisco Quintiero en nombre y representación de Construcciones Quintiero y Zaiacometti, S.L., para la subsanación del recurso administrativo interpuesto contra la resolución de la Delegación Provincial de Salud en Granada, en el expediente 18-000086-12-P.

Para conocimiento del contenido íntegro del acto podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales (Servicio de Legislación), situada en Plaza Nueva, 4, de Sevilla.

«Se le requiere a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, acredite la representación de la entidad Construcciones Quintiero y Zaiacometti, S.L., que dice ostentar, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido del recurso.»

Sevilla, 27 de mayo de 2013.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.